

## DIAT

**Diatérmano:** adj. Fis. que deja pasar libremente el calor.

**Diatesaron:** s. m. Mús. el intervalo que consta de dos tonos, mayor y menor, y de un semitono mayor.

**Diatesaronar:** v. n. ant. Mús. proceder por diatesarones.

**Diatésis:** s. f. Med. predisposición á contraer tal ó cual enfermedad; modo de ser ó organización particular, en virtud de la cual una enfermedad que al principio no ataca más que un tejido, se estiende después á otros órganos, sin haberse reproducido la causa que la produjo al principio.

**Diatónicamente:** adv. según las reglas del orden diatónico.

**Diatónico:** adj. Mús. que precede por tonos y semitonos naturales, subiendo ó bajando.—Eпитeto que se da á uno de los tres géneros del sistema músico, que procede por dos tonos y un semitono.—DIATÓNICO CROMÁTICO: se dice del género de música misto del diatónico y del cromático.—DIATÓNICO CROMÁTICO ENARMÓNICO: se aplica al género de música misto de los tres que se conocen.

**Diatono:** s. m. Mús. descanso que hace la voz sobre una vocal, apoyándose con más fuerza en ella que en las demás que componen la misma palabra.—Especie de inflexión ó modulación de voz que se usa en el canto eclesiástico.

**Diatriba:** s. f. discurso que versa regularmente sobre materias polémicas, y

## DIAZ

dirijido por lo comun á impugnar con acritud y severidad las producciones del talento.—Sátira, invectiva, dicho mordaz.

**Diatrita:** s. f. Med. dieta rigurosa por espacio de tres días.

**Diaz:** Biog. apellido de varios españoles y portugueses que se han distinguido en las ciencias, las artes y las armas.—MIGUEL DIAZ: navegante y aventurero español, compañero de Cristóbal Colon, y uno de los fundadores de Santo Domingo; m. en 1512. Descubrió las islas de Oro del río Haina, y fué gobernador de Puerto Rico hasta que le llevaron preso á España.

**Diaz:** (PORFIRIO) Biog. Méjico. El general Porfirio Diaz, nació en la ciudad de Oajaca, el 15 de Setiembre de 1830. Fueron sus padres el Sr. D. Faustino Diaz y la Sra. D<sup>a</sup> Petra Mori. No parece sino que el aniversario del primer grito de "Patria y Libertad" que se dió en Dolores, saludaba al niño que más tarde sería el indomable vencedor de los que intentáran destruir la gloriosa obra de Hidalgo.

En el Seminario del mismo Estado, cursó latinidad, francés, geometría, matemáticas, física experimental, historia natural y humanidades; obteniendo en las aulas y en los exámenes las mayores recomendaciones. Del Seminario pasó al Instituto de Ciencias y Artes, y se dedicó empeñosamente al estudio de la jurisprudencia, distinguiéndose siempre en la ciencia del

## DIAZ

derecho, como se había distinguido en sus estudios anteriores. En recompensa de su aplicación, y como tributo á su talento, le nombraron varias veces catedrático interino de física y matemáticas en sustitución de los propietarios. A las aulas de Oajaca le habían llevado los deseos vehementes de adquirir una buena instrucción: nunca la idea de figurar en el foro. Desde muy niño, su pasión por la carrera de las armas fué marcadisima, y por tal razón desdeñó el título de abogado que hubiera obtenido, atendiendo que al concluir su carrera sus exámenes fueron lucidos.

En el año de 1847, que Méjico sufrió la más injusta de las agresiones, el joven estudiante sentó plaza en uno de los batallones de guardia nacional para combatir contra los americanos que invadían la República, y fué electo por sus camaradas, primer subteniente.

En el año de 1852, obtuvo también por elección el mando de una batería de artillería de guardia nacional, después de haber recibido el ascenso de capitán; pero habiendo triunfado en 1853 el partido que llamó al general Santa-Anna al poder, el Sr. Diaz volvió á concentrar toda su atención en el estudio y en la práctica de la jurisprudencia.

En 1855 vino á sacarle de su retraimiento la insurrección contra la dictadura de Santa-Anna: el plan de Ayutla había proclamado la emancipación de las conciencias y la igual-

## DIAZ

dad social, únicos medios de extinguir los abusos legados al país por la dominación española.

Nombrado comandante de batallón y jefe político del partido de Ixtlan, al Oriente de Oajaca, inspiró el Sr. Diaz el mayor patriotismo á los pueblos que gobernaba, y a qui hay que notar, por primera vez en su vida pública, que haciendo uso de facultades que le había concedido el Gobierno, no solo organizó brillantes compañías de guardia nacional, sino que desplegando su génio fecundo para crear recursos financieros, atendió las necesidades de su tropa y de los pueblos que le obedecían con la mayor equidad, sin estorcionar ni tirarlos, y sin que los otros careciesen del prest y vestuario indispensables, para que estuvieran contentos.

En Diciembre del mismo año, el español José Maria Cobos, corifeo de la reaccion, y de fatal memoria para el país, invadió el Estado de Oajaca, ocupando la parte baja de la ciudad. Entónces, el Gobierno local, por disposición del Presidente de la República, concentró sus fuerzas en los conventos de Santo Domingo y del Carmen.

Cuando Comonfort dió el golpe de Estado y entregó el poder y todos sus elementos de reaccion, quedó Oaxaca en poder de Cobos, triunfando al fin la causa de la Reforma en el Estado, el 16 de Enero de 1858. Porfirio Diaz, con el mando de dos columnas, fué el primero que asaltó las

## DIAZ

posiciones enemigas, y quien arrollando cuantos obstáculos se le oponían, decidió la victoria.

En el mes de Febrero, volvió á ser el alma de otro triunfo, sobre las fuerzas del gobierno de Zuloaga, acaudilladas por Cobos, en el distrito de Tehuantepec, y al regresar á la capital del Estado con las tropas que componían su brigada, el comandante Diaz ascendió ya á teniente coronel, y fué nombrado jefe político del citado distrito y comandante militar del departamento del Istmo. Por la situación en que estaba el país, las autoridades legales de Tehuantepec tenían que sostener una guerra constante, aunque desigual, contra más de mil hombres, que unas veces atacaban la plaza y otras se dispersaban sobre las poblaciones pequeñas, merodeando en los caminos. El teniente coronel Diaz, para sostener esa oscura pero horrible campaña, no contaba ni contó nunca más que con dos compañías del 2º batallón y algunos nacionales de Juchitan, villa próxima á la ciudad de Tehuantepec.

En Noviembre de 1859, los guerrilleros reaccionarios, José María y Marcelino Cobos, derrotaron en Teotitlan del Camino á la brigada que mandaba el general D. Ignacio Mejía, ocupando, en consecuencia, la ciudad de Oajaca. Los Cobos organizaron entonces con suma violencia una columna para batir al teniente coronel Diaz, quien al saberlo, desocupa Tehuante-

## DIAZ

pec y se retira á Juchitan. Esta retirada fué simplemente un movimiento estratégico, pues á los pocos dias volvió sobre el enemigo, con un empuje tal y una bravura tan inesperada para sus contrarios, que fueron derrotados completamente y dispersados por los campos. El combate se llamó de "Santa María Reho," y en todo el Estado es cosa averiguada que el joven Diaz obtuvo la victoria, batiéndose con enemigos cinco veces más numerosos. Por este triunfo se le espidió el despacho de coronel, y entonces se dedicó á organizar una brigada compuesta de 1,500 hombres de la guardia nacional de los pueblos del Istmo y un pequeño auxilio que recibió del Estado de Chiapas.

En el año de 1861 fué electo diputado al Congreso de la Union, y solo asistió á las sesiones de Mayo, porque en Junio fué llamado al servicio de las armas.

Las bandas reaccionarias, que acaudillaba Márquez, cayeron sobre esta capital. Una columna de las de Márquez se abrió paso por la garita de San Cosme, y hubiera llegado hasta la plaza sin la oportuna resistencia que le presentó el coronel Diaz, con algunas compañías de la brigada de Oajaca. Marchó en seguida con ese grupo en la division de operaciones, que bajo el mando del general Gonzalez Ortega, perseguía á Márquez. En Jalatlaco, la division de Márquez, fuerte de tres mil hombres, acampó en el atrio de la iglesia y en la casa parroquial del pueblo.

## DIAZ

El grueso de las fuerzas del gobierno estaban aún distantes de la vanguardia, que mandaba el intrépido coronel Diaz, y se componía del puñado con que había arrojado al enemigo de la calzada de San Cosme. Márquez intentó burlar á Gonzalez Ortega; pero el coronel Diaz con un arrojo inimitable, saltó á Márquez en la oscuridad de la noche, lo desalojó de sus posiciones, y le quitó no sólo bagajes, sino todo cuanto llevaba. Tan espléndida victoria sorprendió á todos sus compañeros de armas, y el general Gonzalez Ortega, al participarlo al Gobierno, pidió con instancia el ascenso de general para el vencedor, ascenso que obtuvo por su heroísmo.

El elemento reaccionario, que trabajaba con la esperanza de la intervencion francesa, tenía otro centro y otro jefe en la sierra de Querétaro: D. Tomás Mejía, á cuyo abrigo pudieron los dispersos de Jalatlaco encontrar su salvacion.

Con esos refuerzos, Márquez reunió otra division de igual número, y en Octubre invadió el valle de Méjico, amenazando otra vez á esta capital; pero los generales Santiago Tapia y Porfirio Diaz, decidieron en Pachuca la suerte de la nacion, destruyendo una vez más las fuerzas reaccionarias.

Aún no concluía el año de 1861, cuando el ejército español, precursor del francés y de una fuerza de marina inglesa que llegaron después, invadió el territorio mejica-

## DIAZ

no, ocupando el castillo de San Juan de Ulúa y la plaza de Veracruz.

Un porvenir de inmensas penalidades, pero tambien de gloria, se ofrecía á los buenos mejicanos, y el general Diaz que no satisfacía sus aspiraciones en la guerra civil, saludó con positivo placer á la nueva época de prueba.

Con la brigada de Oajaca, fué á ponerse al frente del invasor, y desde entonces ocupó la vanguardia del ejército mejicano.

Cuando el ejército francés, rompiendo los convenios de la Soledad marchó sobre Puebla, la brigada del general Diaz lo contuvo en Acultzingo, hasta que el ejército mejicano acabó de retirarse, é hizo de esa retirada un positivo triunfo.

Vino el memorable 5 de Mayo de 1862. El general Diaz atacó con la columna de su mando por uno de los flancos de los asaltantes, y arrollándolos, decidió la victoria. El general Zaragoza, hizo de su comportamiento el más cumplido elogio.

En el mes de Agosto de 1864, una columna francesa avanzó sobre Huajuapam y otras sobre Teotitlan, poblaciones limítrofes del Estado de Oajaca con el de Puebla; entonces el general Diaz salió en el acto contra el invasor, disponiendo que mientras la mayor parte de sus fuerzas aparecieran en Huajuapam, una columna lijera tomase sobre uno de los flancos del enemigo que acampaba en Nanahuatipam. La

## DIAZ

combinacion se frustró, ocasionando esta desgracia al ejército de Oriente, 100 muertos, 500 dispersos, y la irremediable pérdida, por aquellos momentos, de 600 fusiles.

Las dos columnas francesas se unieron en Nochistlan, á los 80 kil. de Oajaca, y el general Diaz tuvo que repliegarse su infantería, dejando solamente la caballería en observacion de los movimientos de los invasores, y con órdenes espresas de hacer cuanto fuera posible por destrozar sus avanzadas.

La division de operaciones que mandaba, habia quedado reducida á 900 caballos, 300 infantes y 200 artilleros, y la falta de recursos aumentaba por la pérdida de algunas poblaciones del Estado.

Entretanto, el general Courtois d' Hurbal, avanzó sobre el valle de Oajaca con una division de 7,000 hombres, y después de un combate de avanzada en que perdió 40 de sus mejores dragones, tomó posicion de Etla, cerca de Oajaca, el dia 18 de Diciembre del citado año.

Desde esta fecha, hasta el 8 de Enero de 1864, el ejército francés continuó recibiendo refuerzos é hizo algunos reconocimientos sobre la plaza, cambiando algunos disparos con las avanzadas mejicanas. Sus convoyes estaban tendidos en un camino de 320 kil., y el mariscal Bazaine marchaba para auxiliar á Courtois d' Hurbal con nuevos refuerzos y un tren enorme de artillería, como si se tratara de sitiar una plaza de primer órden.

## DIAZ

Unido ya el mariscal Bazaine al general d' Hurbal, y formando un ejército de 10 á 12 mil hombres, rodearon la plaza un círculo de ballonetes y bocas de fuego, situando sus cañones á una distancia á que los de nuestros defensores, inferiores en calibre y calidad, no podían alcanzar. Esta diferencia hacia necesarias salidas, en que el sitiador no mantenía el terreno, pero que volvía á ocupar luego que se replegaban los sitiadores, hasta que lograba construir algunas obras. El general Diaz se multiplicaba en las operaciones, y admiraba con la prontitud y acierto de sus órdenes. Después de un mes de sitio y veintitres dias de bombardeo y cañoneo sobre la ciudad de Oajaca, tuvo necesidad de rendirse, siendo inútil toda resistencia.

El general Diaz fué hecho prisionero, y después de ocho meses de estar en la ciudad de Puebla, comprendió que no tenia más recurso que la evasion á riesgo de sucumbir en ella, y en la noche del 20 al 21 del mes de Setiembre del mismo año, salvó las altas paredes de la Compañía, en donde estaba preso.

En Julio de 1866, caía con una fuerza de 700 hombres al centro de la Mixteca, burlando cinco columnas de observacion, de las cuales, la menor contaba con 500 hombres. Llegó hasta San Juan Ixcaquixtla, en el Estado de Puebla, á 90 kil. de la capital, y volviendo sobre su retaguardia, llegó á Nochistlan, á 80 kil. de la ciudad de Oajaca. Allí destruyó una co-

## DIAZ

lumna de infantes anstriacos y una columna de dragones húngaros; pero habiendo salido á su encuentro el general Oronoz, gobernador imperialista, con una division de 2,000 hombres, tuvo que cambiar de direccion, emprendiendo su marcha hácia la sierra de Tlaxiaco, con el objeto de atraerse al enemigo, objeto que consiguió. Al dejar entónces á Oronoz á su retaguardia, el general Diaz se dirigió al Valle, en cuyo centro se halla Oajaca, pasando por sus inmediaciones en los momentos en que el enemigo regresaba á la ciudad citada. Continuó el general Diaz su movimiento hácia el Sur con direccion á Miahuatlan, en busca de una posicion conveniente y de una retirada segura. Al llegar á Miahuatlan hizo alto con sus fatigadas tropas. Esto pasaba en el mes de Setiembre.

El dia 3 de Octubre aquella mentada columna republicana, que después llegó á ser ejército de Oriente, apénas contaba con 900 hombres, su armamento tenia una desigualdad de calibre espantosa; sus municiones eran malas y escasas; sus fusiles no tenian ballonetes, y sus soldados no tenian equipo. Sin embargo, aquellos valientes hicieron frente al enemigo, doble en número y abundante en toda clase de elementos de guerra. Comenzó el rudo combate á la una de la tarde, cuidando el general, jefes y oficiales, de que la tropa economizara el parque y de alentarla con esfuerzos inauditos. Se peleó con igual bravura

## DIAZ

por ambas partes: la noche amenazaba dejar indeciso el resultado, y en la triste necesidad á los republicanos de apelar á la fuga al día siguiente, en razon de que sus municiones se habian agotado; el deseo de dispersarse se veía pintado en el semblante de los patriotas, y todo anunciaba un desastre, cuando el indómito general Diaz dió el órden de avanzar sobre el enemigo, para combatirle al arma blanca y cuerpo á cuerpo, sirviéndose de los fusiles como de mazas por falta de ballonetes. Las filas enemigas resistieron atónitas tan extraordinario empuje, y los jefes y oficiales franceses que mandaban los batallones extranjeros, se resistian á creer lo que veían. Una hora después, el enemigo habia dejado en el campo más de 300 cadáveres, y en poder del notado general Diaz, otros tantos prisioneros, su artillería, armas y municiones.

Después de esta espléndida victoria, marchó sobre la ciudad de Oajaca, que habia sido fortificada é iba á ser defendida, en espera de los auxilios que Méjico mandaba. Luego que llegó á los alrededores de la ciudad, estableció sus líneas paralelas y comenzó á preparar el asalto sin descuidarse un solo instante del aumento, organizacion y disciplina de sus soldados.

Salíó en Febrero de 1867 de aquel Estado, restableció el órden legal en el mes de Febrero en todo el Sur de Puebla, y el 1º de Marzo concentró todas sus fuerzas en Hua-

## DIAZ

mantla, de allí emprende su marcha por Tlaxcala, llegando á la goteras de Puebla el 9 de Marzo, y sin demora emprendió sus operaciones sobre aquella plaza, con una fé y un tino admirables.

Describir sus continuos desvelos de aquellos dias, su enerjia, su prudencia, su valor y su actividad, es una árdua mision: la posteridad hará justicia al héroe.

Uno de los episodios más notables del sitio con que asedió esos dias este héroe á Puebla, fué el incendio y derrumbamiento del edificio que era conocido con el nombre de "Circo de Chiarini...." Al desplomarse, las llamas y escombros sepultaron al general Diaz, que era la admiracion de la República y el terror del extranjero. En aquellos momentos supremos, cuando sus tropas lanzaban un grito de angustia y desesperacion, creyendo que perdian á su intrépido jefe, con una sangre fría y un valor nada comunes, se levantó de entre las llamas, quemado y herido, para alentar á sus subordinados continuando sus infatigables tareas.

En tan crítica situacion, recibe el general Diaz la noticia de que Márquez estaba á dos jornadas de la invicta Zaragoza; que iba en auxilio de los sitiados, y que su fuerza era de lo más escogido de los invasores que habian quedado en el país. Entónces, sin revelar ni una palabra, ni en una mirada la agitacion de su alma, noble y valiente, dictó órdenes con tanta resolucion y precision, que hizo

## DIAZ

crear á sus subordinados que levantaba el sitio. Cuando ya estaban listos los cuerpos para la supuesta retirada, después de una combinacion hábilmente premeditada, nombró sus columnas de ataque y dió la orden de asalto. La guarnicion de Puebla no pudo resistir el empuje inesperado de los republicanos, se defendian con valor extraordinario, pero siempre sucumbió á la intrepidez y arrojo de los asaltantes. Este asalto ha hecho que en la historia contemporánea de Méjico, se escriba con letras de oro el 2 de Abril de 1867, fecha en que tuvo lugar.

Los fuertes de Loreto y Guadalupe habian quedado aislados de la guarnicion de Puebla, y se rindieron á discrecion el dia 4. El general Diaz, tan luego como se posesionó de la plaza, destacó su caballeria sobre Márquez.

El 2 de Abril, no solo señala una gloria mejicana que revela las dotes y génio militar de un intrépido candillo, de un guerrero indomable, de un hábil estratégico, no, nó solo el valor y el génio el que fué coronado en aquella fecha, por la patria libertada y victoriosa; el laurel más inmarcesible que colocó sobre la frente del héroe, fué el que daba á conocer que una vez más Méjico probaba al mundo, por medio de sus hijos más predilectos, que la clemencia y la generosidad jamás ha huido de sus taladas campiñas y de sus hermosas ciudades.

El general Diaz, dueño de cuantos elementos contiene

## DIAZ

Puebla, de las banderas y cañones de sus enemigos, de sus depósitos y almacenes, tenía además tres mil prisioneros, entre oficiales, jefes, y generales extranjeros y mejicanos; y cuando las leyes del país condenaban á todos aquellos desgraciados á la pena de muerte; cuando las pasiones, exaltadas por el amor patrio, pedian el castigo de los prisioneros; cuando Puebla creía que el sol de la victoria iba á iluminar el fúnebre cortejo de una sangrienta ecatombe, el general Diaz, benigno, clemente y grande, pronunció la palabra PERDON, y ordenó que todos sus prisioneros de guerra quedaran en absoluta libertad, esclamando: "Yo no he nacido para verdugo."

Restablecida la República en la ciudad de Zaragoza, salieron las infanterias el dia 7 al encuentro de Márquez. El general Guadarrama, que venia de Querétaro con 4,000 caballos á ponerse á las órdenes del general Diaz, recibió las instrucciones convenientes, y al avistarse las fuerzas republicanas todas, con las imperialistas, retrocedieron éstas, siendo derrotadas al fin en San Lorenzo el dia 10.

El dia 12 se avistó el general Diaz con todo su ejército á la ciudad de Méjico, estableció su línea en circunvalacion, y asentó su Cuartel general en Chapultepec.

El 21 de Junio, se rindió la plaza, é hizo su entrada triunfal, aclamado el general Diaz por todo el pueblo como su bienhechor, por su conducta magnánima

## DIAZ

Reconstruida la República en todo el país, se retiró á su hacienda de Oajaca, (*la Noxia*) para vivir pacífico, tranquilo y oscuro, como un nuevo Cincinnato.

El General Diaz se ha merecido en el ejército, en las sociedades literarias y en todas partes donde es conocido, el más envidiable concepto de honradez por la pureza de sus costumbres y la integridad de su conducta.

A abogado, oficial, jefe político, jefe de cuerpo, general de brigada, general de division, gobernador, diputado, Comandante en Jefe del Ejército de operaciones en el interior, gobernando algun tiempo con facultades sin límites la tercera parte de la República, Presidente de ella durante un cuatrienio, jamás ha desmentido su notoria probidad ni su amor á la justicia.

Practicado por el Congreso de la Union, el escrutinio de las últimas elecciones verificadas en la República, ha sido proclamado Presidente de los Estados-Unidos Mejicanos, el ilustre general Diaz.

El 1º de Diciembre de este año, (1884) se recibirá del Poder Ejecutivo, y todos los mejicanos confian en que durante su nuevo período, seguirán desarrollándose las fuentes de riqueza pública, continuando para Méjico su era de reorganizacion política y social, en la que, con sus propios esfuerzos ha mostrado al mundo, que en su seno existen elementos poderosos para hacer de la patria una

## DIBU

nacion poderosa y feliz. Este convencimiento se funda en los beneficios recibidos en su anterior Administracion y en la que vá á pasar; cuyos hechos evidentes les garantiza lo que deba esperar de la futura Administracion del caudillo de la segunda Independencia de Méjico.

**Diazono:** s. m. Arquít. nombre dado á la meseta ó descanso semicircular, dispuesto de trecho en trecho, entre las gradas de los teatros griegos.

**Diazoster:** s. m. Med. nombre dado á la duodécima vértebra dorsal, porque corresponde á la cintura.

**Dibujador:** adj. el que dibuja.

**Dibujar:** v. a. representar algun objeto por medio de líneas y sombras que trazan sus contornos y caracterizan su forma.—met. hacer perfecta y delicada alguna cosa.— Describir con propiedad alguna pasion del ánimo ó cualquiera cosa inanimada.

**Dibujo:** s. m. el arte que enseña á dibujar.—La propiedad y simetria que debe tener en todas sus partes y medidas la figura de cualquier objeto que se dibuja ó pinta.—La misma delineacion, figura ó imájen ejecutada en claro y oscuro, la cual toma el nombre del material con que se hace, como: *dibujo de lápiz, de plomo*.—En las telas, bordados, etc., los ramos y labores, y tambien el papel en que éstos se hallan delineados ó picados para trasladarlos.—La descripcion que se hace de las partes físicas de una persona.—Conjunto

## DICC

de rasgos finisimos con que se adorna alguna cosa.

—Art. y Of. **DIBUJO INDUSTRIAL:** el relativo á objetos que se han de ejecutar por medio de operaciones manuales ó mecánicas, y tambien el que presenta adornos ó figuras diversas, que constituyen la apariencia exterior de objetos reproducidos por el trabajo de los artesanos, auxiliados de máquinas ó instrumentos.

**Dicarpo:** adj. Bot. que produce dos tallos ó que tiene pedúnculos dobles.

**Diccion:** s. f. cualquiera de las partes que componen la oracion gramatical de un idioma.

**Diccionario:** s. m. el libro en forma de catálogo que contiene por órden alfabético todas las voces de una ó más lenguas, ó de las pertenecientes á una ciencia ó facultad determinada, esplicadas regularmente en el mismo idioma.

Los diccionarios son los archivos de las lenguas, donde deben ser recojidas y clasificadas todas las palabras de cada una de estas lenguas, para el uso de los pueblos que las hablan. Todos tienen dos clases de palabras distintas, las unas primitivas y las otras derivadas, y por consiguiente, hay dos maneras de colocarlas; unas disponiéndolas por raíces y otras colocándolas, cualquiera que sea su naturaleza y origen, por riguroso órden alfabético. De estos dos métodos, el primero es el más racional, el más lógico, y el más propio para instruir, porque muestra inme-

## DICC

diatamente, y debajo de la palabra primitiva todas las que se derivan de ella á imitacion de esos árboles genealójicos donde se ven debajo de cada jefe de familia todos los descendientes y todas las ramas que salen de él; para el órden radical, más acomodado al uso de los sábios, que no necesitan de diccionario, que al del común de los lectores para quienes se hacen, ofrece mucho ménos facilidad para buscar la palabra que se desea que el órden alfabético; así es que esta última forma es la que ha prevalecido universalmente.

Los puntos principales que hay que considerar para la formacion de un diccionario, son: la *nomenclatura de las palabras*; su *ortografía y pronunciacion*; su *etimología*; la *clasificacion de las palabras*; su *definicion y la clasificacion de las acepciones*.

—*Hist.* Sin hablar de la especie de coleccion biográfica atribuida á Calimaco, bibliotecario de Ptolomeo Filadelfo, el primer autor que parece se ocupó de lexicografía fué el célebre Varron. Viene despues el "Diccionario" de Valerio Flaco, gramático que floreció en Roma en tiempo de Agosto.

Signieron á éstos el "Onomasticon" de Julio Pollux, diccionario griego que se publicó en la época de Cómodo, y el "Lexicon griego" de Helladius, gramático de Alejandria.

En el siglo IX, y cuando la Europa pugnaba por salir de las tinieblas de la barbarie, los árabes, á quienes tanto

## DICC

debían ya las ciencias, nos ofrecen gran número de diccionarios, entre los cuales se encuentran geografias que pasan por muy exactas, y otros, tales como el de Abdello Malek, que merecen ser citados. Sin embargo, vemos en la misma época á un arzobispo de Magancia, Rabano Mauro, nacido en aquella ciudad en 936, autor de un glosario teóstico, del cual se conserva todavia un manuscrito en la Biblioteca de Munich, descrito por Diecman.

Llegamos á la época que se designa más particularmente con el nombre de la Edad Media, periodo interesante sin duda por la formacion sucesiva de las lenguas neolatinas, derivadas de la romana; pero que en un espacio de cuatrocientos años no nos ofrece más que compilaciones informes, de las que debemos, sin embargo, exceptuar el *Catholicon* del genovés Babil, en el siglo XIII, especie de enciclopedia latina que contiene una gramática, una retórica y un vocabulario, una de las primeras obras en las que se han hecho los ensayos del arte tipográfico. Por lo demás, después del lexicon provenzal-latino, citado por Montfaucon bajo el título de *Dictionarium locupletissimum*, fecha de 1286, nos limitaremos á indicar un vocabulario latino-francés depositado en los archivos del reino en Francia (M), número 897, y cuya escritura parece pertenecer á principios del siglo XIV.

Viene la época del Renacimiento, y entonces apare-

## DICC

cen: el *Lexicon Ciceronianum*, de Nizolius; el "Diccionario poligloto," de Calepino; el *Thesaurus lingue latine*, de Estienne; el *Lexicon latinatis*, de Forcellini, y el "Diccionario universal latino-español," de Balbuena.

En el presente siglo, y muy particularmente en estos últimos años, se han publicado en España algunas obras de este género, entre las que debemos citar: el "Diccionario de etimologías de la lengua castellana," obra póstuma de D. Ramon Cabrera, presbitero etc., 2 vol. en 4<sup>o</sup>, en Madrid, 1837, la cual no carece de mérito, á pesar de las muchas inexactitudes de que adolece, y que revelan que su autor no era gran orientalista; el "Panléxico y Diccionario de la Rma.," por el Sr. Peñalver; el "Diccionario fraseológico español-francés y francés-español," por D. Antonio Rotondo, Madrid, 1841; "Nuevo Diccionario francés-español y español-francés," más completo que cuantos se han publicado hasta el día, redactado sobre el de Núñez de Taboada y aumentado con más de diez mil vocas y diez mil acepciones nuevas, que no se hallan en el dicho autor, segunda edición, 2 tomos, Barcelona, 1842. El "Diccionario de la Lengua castellana," por D. Prudencio J. de la Vega, un tomo, en Madrid, 1845. El "Diccionario Nacional, ó Gran Diccionario clásico de la Lengua española," por D. Ramon Joaquin Dominguez, 2 tomos en folio, Madrid, 1846, reimpresso con un suplemento por D. Fran-

## DICI

cisco de Paula Mellado. El Diccionario de D. José Caballero, publicado en Madrid en 1849. El "Diccionario enciclopédico de la Lengua castellana," de Gaspar y Roig. El redactado por la Academia Española, y algunos otros menos importantes. Que versan sobre un punto determinado, han visto la luz pública: en jurisprudencia, el Diccionario de Escriche y el de Alcubilla; en biografía, el de Sala; en geografía de España, el de Madoz, y muchos otros que no mencionamos.

Para concluir, citaremos, como una publicación notable en su género, el "Diccionario enciclopédico del siglo XIX," publicado en Francia por M. Pierre-Larousse.

**Diccionarioista**: adj. s. el autor de algun diccionario, ó el que trabaja en él facultativamente.

**Dice ó Dicea**: Mit. divinidad agrícola de la justicia, hija de Júpiter y de Temis, y una de las Horas. Hesiodo la representa como una doncella amante de la justicia y que acude triste y suplicante á Júpiter, siempre que prevalece algun juez.

**Dicelias**: s. f. pl. Teat. escenas libres de la comedia antigua entre los Griegos.

**Dicelistas**: adj. s. pl. Teat. cómicos ó actores que representaban la dicelias.

**Diciembre**: s. m. Cron. el duodécimo y último mes del año, según el calendario moderno, y el décimo entre los antiguos Romanos. Consta de 31 dias, y es notable por el solsticio de invierno que ocurre entre su segunda y

## DICR

tercera década, ó sea el día 21, época de la entrada del sol en el signo de Capricornio.

**Dicriodédrico**: adj. Miner. epíteto aplicado á un sistema de cristalización, en el cual, no estando los planos coordinados perpendicularmente entre sí, resultan dos ángulos agudos ú obtusos, y el tercero recto.

**Dicocia**: s. f. Med. enfermedad del pelo, que consiste en la desecación de su estremidad, la cual se divide ó separa en dos ó más partes.

**Dicoreo**: adj. Poes. se dice del pié de verso griego y latino, compuesto de dos coreos.

**Dicotomal**: adj. Bot. lo que nace en el ángulo formado por dos ramas en un tallo dicótomo.

**Dicotomía**: s. f. Astr. estado de la luna cuando el sol no ilumina más que la mitad de su disco.

**Dicotómico**: adj. lo que se divide y subdivide de dos en dos.

**Dicótomo**: adj. Astr. se dice de la Luna, de Venus y de Mercurio, cuando no se vé iluminada más que la mitad de su disco.

=Bot. que tiene la forma ahorquillada.

**Dicroismo**: s. m. Miner. propiedad que tienen ciertos minerales diáfanos, de presentar un color distinto, según que se les mira por reflexión ó por refracción.

**Dicrónico**: adj. Bot. que tiene dos épocas ó estaciones; se dice hablando de ciertas plantas, cuya vegetación está paralizada en nuestros cli-

## DICT

mas una parte del año, y que se desarrolla extraordinariamente durante la otra.

**Dicrota**: s. f. Mar. embarcación antigua de dos timones y dos proas, cuya invención se atribuye á los habitantes de Mitilene.—Galera de dos órdenes de remos.

**Dicroto**: adj. Med. que ha dado dos veces. Aplicase á una especie de pulso, que en ciertas pulsaciones parece latir dos veces, á la manera del martillo que hiera al yunque, rebota y luego cae otra vez y concluye el golpe, sin dar, propiamente hablando, dos golpes completos.

**Dictado**: s. m. título de dignidad, honor ó señorío, como duque, consejero, etc.—Sobrenombre, epíteto, calificación.—adj. lo que dicta y la manera de dictarlo.

**Dictador**: adj. s. Hist. magistrado supremo de la república romana, propuesto por el Senado, elegido por el pueblo y confirmada la elección por los augures. En las situaciones críticas y peligrosas para la seguridad de la república, se procedía al nombramiento de un dictador que resumía en sí todos los poderes y mandaba como soberano, sobreponiéndose, en caso necesario, á las leyes mismas del país. El dictador mandaba seis meses, no podía salir de los confines de Italia, y marchaba siempre á pié precedido de veinticuatro lictores. El primero fué Tito Larcio, el año 235, nueve años después de la espulsión de los reyes, y Julio César fué el último.—Por extensión se da este nombre á cualquiera per-

## DICT

sona investida temporal ó perpétuamente de la autoridad soberana y absoluta, y tambien al que la ejerce por por abuso ó usurpacion.

**Dictadura**: s. f. la dignidad del dictador, y el tiempo que dura su cargo. — met. dominio absoluto sobre una persona ó cosa.

— Polít. usurpacion de poder, ilegalidad, dominacion arbitraria de una ó más personas, con menosprecio de las leyes fundamentales de un país.

**Dictámen**: s. m. opinion ó juicio que se hace ó forma de alguna cosa.

— Jurisp. la respuesta que da un letrado á la consulta que se le hace, bien sea de palabra, bien por escrito. — Opinión trasmitida por el asesor al juez lego para que la acepte ó la rechace, y así se dice al dar una providencia: *con dictámen del asesor*. — DICTAMEN FISCAL: la opinion escrita del ministerio fiscal en los asuntos que se le pasan para oírlo.

**Dictaminar**: v. n. neol. dar el dictámen.

**Dictar**: v. a. ir diciendo poco á poco lo que otra persona ha de escribir. — met. inspirar, surjir. — Ordenar, mandar, disponer. — Dar, como: *dictar un auto*.

**Dictatorial**: adj. concerniente ó relativo á la dictadura, como: *orden dictatorial*.

**Dictatorio**: adj. perteneciente á la dignidad ó cargo de dictador.

**Dictorio**: s. m. dicho mordaz, que ofende y lastima; inyectiva, epíteto insultante.

## DIDÁ

**Dictinos**: adj. s. m. pl. familia de arácnidos, cuyas especies, que son generalmente pequeñas, forman su tela sobre las hojas y entre los granos de uva y otros frutos.

**Dicha**: s. f. acontecimiento feliz, felicidad, fortuna, suerte favorable.

**Dicharachero**: adj. s. el que acostumbra á emplear dicharachos en la conversacion.

**Dicharacho**: s. m. dicho bajo, soez, vulgar y poco decente, que solo usan las personas faltas de educacion.

**Dicho**: s. m. expresion hecha por palabras. — Manifestacion de la voluntad de los que quieren contraer matrimonio ante el juez eclesiástico. — DICHO DE LA GENTE: la murmuracion ó censura pública. — DICHO Y HECHO: denota la prontitud con que se hizo ó va ha hacerse alguna cosa. — DE DICHO EN DICHO: de boca en boca. — LO DICHO, DICHO: se emplea para ratificarse en lo que se habia manifestado ántes.

— Jurisp. la deposicion del testigo.

**Dichosamente**: adv. con dicha, felizmente.

**Dichoso**: adj. feliz, próspero, afortunado, propicio. — Lo que incluye ó trae consigo alguna dicha; y así se dice: *dichosa virtud, dichosa soledad*.

**Didáctica**: s. f. Filos. método de enseñar y esponer regularmente los principios de una ciencia ó arte.

**Didacticamente**: adv. de una manera didáctica.

**Didáctico**: adj. pertene-

## DIDI

ciente, relativo á la didáctica.

**Didascalia**: s. f. Filos. conjunto metódico de reglas y de teorías doctrinales á propósito para la enseñanza.

**Didascálicamente**: adv. verb. con ó por el método didascálico.

**Didascálico**: adj. propio, útil ó concerniente á la enseñanza.

**Diderot**: (DIONISIO) Biog. filósofo, literato y autor dramático francés, uno de los hombres más notables del siglo XVIII; nació en 1713, y murió en 1784. Concibió con D'Alembert el proyecto de la Enciclopedia; escribió para esta obra el *Prospecto* y el *sistema de los conocimientos humanos*, y dirigió exclusivamente secciones enteras, tales como las que tratan de la filosofía ó historia antigua; Fué protegido de Catalina de Rusia: *Ensayo sobre el mérito y la virtud; Carta sobre los ciegos para el uso de los que ven; la interpretación de la naturaleza; Conversaciones de un filósofo con el mariscal de... Apología del abate des Prades; el Hijo natural; el Padre de Familia; dramas: La Monja; las Alhajas indiscretas*, novelas licenciosas, pero llenas de gracia; *Ensayo sobre los reinados de Claudio y de Neron; Salones de 1765 y de 1767; Eleuteromanes; Memorias; Correspondencia*.

**Didier**: Biog. último rey de los Lombardos; conquistó la Lombardia en 577, y fué vencido y despojado de sus Estados por Carlo Magno en 773. — PABLO DIDIER: profesor

## DIDO

de Jurisprudencia en Grenoble, sentenciado á muerte y ejecutado como jefe de una conspiracion contra los Borbones en 1816.

**Dídima**: Geog. ant. nombre de una pequeña ciudad, inmediata á la antigua Gades; de ambas se formó la moderna Cádiz. — Nombre de dos pequeñas islas sit. cerca de las de Rseiros.

— Hist. ant. nombre del oráculo de Apolo en Mileto.

**Didímelo**: s. m. Bor. (miembro doble); género de plantas, compuesto de una sola especie que crece en Madagascar; es un árbol dólico, de hojas alternas y peciola das, y de flores pequeñas en racimos.

**Didimia**: s. f. Zool. género de insectos himenópteros de la familia de los tentredinas, compuesto de una sola especie.

**Didimio**: s. m. Bot. (doble); género de hongos gasteromicetos, compuesto de una sola especie, notable por su color blanco ceniciento.

**Didimo**: s. m. pl. Astr. nombre antiguo de la constelacion de Géminis.

— Bot. epíteto que se aplica á los órganos de las plantas, compuestos de dos partes redondeadas y reunidas en su cima por un punto.

— Mit. adj. sobrenombre de Diana y de Apolo.

**Didiplaso**: adj. Miner. epíteto que se aplica á los cristales, compuestos de dos rombóides y de dos dodecaedros.

**Dido**: Tpos. her. hija de Belo, rey de Tiro; se casó con su tío Siqueo, el cual fué

## DIEN

muerto por Pigmaliion, hermano de Dido. Obligada esta á huir de la tiranía de su hermano, se dirigió á África donde fundó á Cartago. Virgilio, en el cuarto libro de la Eneida, presenta á Dido como amante de Eneas, sin embargo de que en la historia figura este unos 300 años después de aquella desgraciada reina, y ésta aparece tan fiel á la memoria de su esposo, que ántes de casarse con Yarbas, prefirió quitarse la vida.

**Didodecaedro:** adj. Miner. epíteto dado á una variedad de cristales cuya superficie se compone de veinticuatro caras, las cuales tomadas de doce en doce y prolongadas imaginariamente, formarían dos dodecaedros.

**Dicbólico:** adj. Med. aplicase á las sustancias ó medios que tienen la propiedad de producir el aborto.

**Diedro:** adj. Matem. dícese de los ángulos formados por el encuentro de dos superficies.

**Diego:** nombre propio de varón.

**Dieguino:** adj. s. m. prov. fraile descalzo de San Francisco.

**Diemen:** (TIERRA DE VAN) Geog. isla considerable del Grande Océano Austral, al S. de Nueva-Holanda, de la que está separada por el estrecho de Rau, con 60,000 hab. Fué descubierta en 1612 por Abel-Tasman.

**Dienádreo:** adj. Miner. se aplica á un cristal terminado por diez y ocho caras, dispuestas de nueve en nueve hacia cada vértice.

**Diente:** s. m. hueso pe-

## DIEN

queño, blanco, liso y muy duro que está engastado en la encía del animal y la mayor parte descubierto: rigorosamente hablando, se toma, en el hombre, por cada uno de los cuatro que están en medio de las dos mandíbulas, y sirven para cortar los alimentos.—**DIENTE DE AJO:** cada una de las partes en que está dividida la cabeza del ajo.—**DIENTE INCISIVO:** cada uno de los cuatro que están en medio de las dos mandíbulas.

**AGUZAR LOS DIENTES:** prevenirse ó disponer para comer cuando está pronta é inmediata la comida.—**DESear con vehemencia una cosa, luchando por conseguirla.**—**Á REGAÑA DIENTES:** con repugnancia, á más no poder.—**CRUJIR Ó RECHINAR Á ALGUNO LOS DIENTES:** manifiesta la rabia, impaciencia y desesperación con que se padece alguna pena ó tormento.—**DAR DIENTE CON DIENTE:** tititar de frío ó de miedo.—**ENSEÑAR Ó MOSTRAR LOS DIENTES:** hacer rostro á alguno, resistirle, amenazarlo.—**ENTRE DIENTES:** se usa para significar que uno habla sin que se le entienda lo que dice.—**HINCAR EL DIENTE:** apropiarse algo de los fondos ajenos que se manejan.—**Murmurar de alguno, desacreditarlo.**

**—Anat. CUELLO DEL DIENTE:** la parte intermedia de la raíz y la corona, y al mismo tiempo la más estrecha.—**CURRO Ó CORONA DEL DIENTE:** la parte libre y que sobresale del alvéolo.—**DIENTES BICÚSPIDES:** son los dos que siguen á los caninos, y en cuya corona se ven dos tubérculos, blanco, liso y muy duro que está engastado en la encía del animal y la mayor parte descubierto: rigorosamente hablando, se toma, en el hombre, por cada uno de los cuatro que están en medio de las dos mandíbulas, y sirven para cortar los alimentos.—**DIENTE DE AJO:** cada una de las partes en que está dividida la cabeza del ajo.—**DIENTE INCISIVO:** cada uno de los cuatro que están en medio de las dos mandíbulas.—**AGUZAR LOS DIENTES:** prevenirse ó disponer para comer cuando está pronta é inmediata la comida.—**DESear con vehemencia una cosa, luchando por conseguirla.**—**Á REGAÑA DIENTES:** con repugnancia, á más no poder.—**CRUJIR Ó RECHINAR Á ALGUNO LOS DIENTES:** manifiesta la rabia, impaciencia y desesperación con que se padece alguna pena ó tormento.—**DAR DIENTE CON DIENTE:** tititar de frío ó de miedo.—**ENSEÑAR Ó MOSTRAR LOS DIENTES:** hacer rostro á alguno, resistirle, amenazarlo.—**ENTRE DIENTES:** se usa para significar que uno habla sin que se le entienda lo que dice.—**HINCAR EL DIENTE:** apropiarse algo de los fondos ajenos que se manejan.—**Murmurar de alguno, desacreditarlo.**

**—Anat. CUELLO DEL DIENTE:** la parte intermedia de la raíz y la corona, y al mismo tiempo la más estrecha.—**CURRO Ó CORONA DEL DIENTE:** la parte libre y que sobresale del alvéolo.—**DIENTES BICÚSPIDES:** son los dos que siguen á los caninos, y en cuya corona se ven dos tubérculos, blanco, liso y muy duro que está engastado en la encía del animal y la mayor parte descubierto: rigorosamente hablando, se toma, en el hombre, por cada uno de los cuatro que están en medio de las dos mandíbulas, y sirven para cortar los alimentos.—**DIENTE DE AJO:** cada una de las partes en que está dividida la cabeza del ajo.—**DIENTE INCISIVO:** cada uno de los cuatro que están en medio de las dos mandíbulas.—**AGUZAR LOS DIENTES:** prevenirse ó disponer para comer cuando está pronta é inmediata la comida.—**DESear con vehemencia una cosa, luchando por conseguirla.**—**Á REGAÑA DIENTES:** con repugnancia, á más no poder.—**CRUJIR Ó RECHINAR Á ALGUNO LOS DIENTES:** manifiesta la rabia, impaciencia y desesperación con que se padece alguna pena ó tormento.—**DAR DIENTE CON DIENTE:** tititar de frío ó de miedo.—**ENSEÑAR Ó MOSTRAR LOS DIENTES:** hacer rostro á alguno, resistirle, amenazarlo.—**ENTRE DIENTES:** se usa para significar que uno habla sin que se le entienda lo que dice.—**HINCAR EL DIENTE:** apropiarse algo de los fondos ajenos que se manejan.—**Murmurar de alguno, desacreditarlo.**

## DIEN

culos conóideos: su raíz es igualmente sencilla y se llaman, además, *pequeñas muelas ó falsos molares*.—**DIENTES CANINOS:** los cuatro que siguen á los incisivos lateralmente, y cuya raíz es simple también: los dos caninos de la mandíbula superior se conocen vulgarmente con el nombre de colmillos.—**DIENTES INCISIVOS Ó CUNEIFORMES:** los cuatro anteriores que no tienen más que una raíz simple, comprimida lateralmente, y que en su forma son bastante parecidos á una cuña.—**DIENTES MULTICÚSPIDES, GRANDES MUELAS Ó VERDADEROS MOLARES:** son los tres últimos y se distinguen por una corona guarnecida de muchos tubérculos, y dos, tres, cuatro y á veces hasta cinco raíces divergentes: al último de todos se le dá vulgarmente el nombre de *muela del juicio*, porque no aparece hasta los veinticuatro años ó más tarde.—**RAÍZ DEL DIENTE:** la parte encajada en el alvéolo.

**—Arquit.** la parte que se deja sobresaliente en los edificios, y en que deben entrar otras, para proseguir la fábrica.

**—Art. y Of.** cada uno de los puntos de varios instrumentos, que sirven para cortar, dividir, asir y para otros usos, como *diente de peine, de sierra*, etc.—Cada una de las puntas sobresalientes que forman los engranajes en las ruedas de una máquina.—Defecto que resulta al imprimir un pliego en retracción, por no estar ajustado el registro, y consiste en aparecer torcido y sobresaliente lo im-

## DIEN

preso por uno de los lados.—Entre fundidores de campanas, un refuerzo que ponen en la segunda pierna de la terraja para que se asegure.—**DIENTE DE LOBO:** especie de bruidor de que se sirven varios industriales para pulir.—**Clavo muy grande ó escarpia.**—**DIENTE DE FERRO:** escoplo hendido en dos puntas, de que usan los escultores y cinceladores.—Labor que enseñan las maestras á las niñas en los dechados, y forma una lista dejando algunos huecos alternados á un lado y á otro, formando como unos dientes desunidos á modo de los del perro.—La costura que tiene las puntadas desiguales y mal hechas.

**—Botán.** **DIENTE DE LEON:** planta medicinal, de raíz conóidea, hojas lisas, dentadas y algo semejantes á la de la chicoria, con un tallo tierno y hueco que renata en un floroncito amarillo.—**DIENTE DE FERRO:** granada muy ágría de granos dentiformes.

**—Filos.** **DIENTES DE DRAGON:** en la filosofía hermética, cuerpos fijos y volátiles que se destruyen mutuamente.

**—Mar.** **DIENTE DE FERRO:** la pasada, puntada ó parte de un pallette ó rabiza que no guarda la regularidad que las demás de todo el tejido.—También se usa en su acepción común para designar los dientes de algunas máquinas que se emplean á bordo, ó los que se hacen en algunas piezas de madera para su empalme.

**—Mil.** **DIENTE DE AFUSTE:** cada una de las muescas en

## DIEN

escaloncillos, que forman el remate del afuste del cañon cerca de los muñones de las gualderas, y sirven para afianzar la palanca de direccion y rectificar la punteria. — **DIENTE DEL DISPARADOR:** pieza interior correspondiente á la nuez de la llave en las armas de fuego portátiles. — **DIENTE DEL SEGURO:** pieza interior de la llave de las mismas armas. — fr. TRXR. **DIENTE:** dicese de la ballesta cuando, por estar lo ancho de la verga mal sentado en el tablero, cargando más hácia atrás ó adelante, aquello que huelga en una y otra parte se mueve al tiempo de disparar la ballesta, y dá mucha coz.

— Veter. **DIENTE BELFO:** el que en las caballerías es más saliente en la mandíbula inferior que en la superior. — **DIENTE DE LECHE:** en las caballerías y otros cuadrúpedos, cada uno de los cuatro con que nacen, dos arriba y dos abajo. También se llaman así los que salen el primer año, por que son pequeños y muy blancos. — **DIENTE ESTREMO:** en las caballerías y otros animales cuadrúpedos, cualquiera de los que les nacen después de muda dos los de leche. Nacen los dos en la quijada de arriba, primero que en la de abajo, al contrario de los colmillos y á la edad ó cerca de los cinco años. — **DIENTE MAMON:** diente de leche. — **DIENTE PICON:** el que en las caballerías es más saliente en la mandíbula superior que en la inferior.

— Zool. pl. partes sólidas, muy duras, que tienen mu-

## DIEP

cha analogía con los huesos por su composicion y con los pelos por su desarrollo. Están encajados en los alvéolos de las mandíbulas ó quijadas, y se dividen, segun su figura, posicion y usos, en incisivos, caninos ó colmillos, y en molares ó muelas. Se componen de dos sustancias, el esmalte y el marfil. La primera es blanca, muy dura, y envuelve el diente; la segunda es de naturaleza huesosa, de un blanco amarillento, ménos dura que el esmalte, y está cubierta por éste. Se encuentra además en los dientes otras sustancia llamada *sarro ó tartaro*, que es una mezcla de una materia calcárea y otra animal.

**Diepholz:** Geog. condado de Hannover con 21.000 hab. sit. al N. del territorio prusiano. — Capital del condado del mismo nombre. Tiene un castillo y algunas fábricas de tejidos de lana, de lienzos bastos y de lino.

**Dieppe:** Geog. ciudad marítima de Francia, en el departamento del Sena inferior (Normandía), capital del distrito y canton, y á 173 kil. de Paris. 55 de Ruan y 100 del Havre. Está situada en el fondo de un golfo pequeño, sobre el canal de la Mancha, en la embocadura del Arques, con una poblacion de 17.699 hab. Es uno de los cuarteles marítimos del subdistrito marítimo del Havre, en el distrito de Cherburgo. Es subprefectura, tribunal de primera instancia y policía correccional, tribunal cámara y consejo general del co-

## DIEP

mercio. Sus monumentos más notables son: la iglesia de Saint-Remy, estilo del Renacimiento, fundada en 1522; la de San Jacobo, de estilo misto; el castillo, bello monumento de arquitectura militar, y la estatua de Duquesne, en la Plaza Real; tiene también hermosos paseos. Su puerto se fundó, segun el plan de Colbert, en el reinado de Luis XVI y de Napoleón I; éste último mandó hacer una cuenca que mide 40 mil metros de estension, y que puede contener de 40 á 50 navios.

En Dieppe se hace un comercio muy activo de importacion. La pesca del arenque, de la sardina y del bacalao, ocupa un buen número de buques. En esta ciudad tienen agentes consulares las principales potencias. Hay en ella fábricas de tabacos de encajes, de marfil, de instrumentos para aserrar y relojerías.

Pero lo que á Dieppe da una gran animacion es el establecimiento de baños, centro de los bañistas elegantes; este establecimiento está situado á la estremidad S. O. de la playa.

La historia de esta ciudad no empieza verdaderamente más que después del siglo XII. Dieppe, propiedad de la abadía de Sainte-Catherine-la-Ronen, fué tomada y destruida en 1195 por Felipe Augusto, desastre del cual no se rehizo sino un siglo después; su marina empezó á adquirir importancia en el siglo XIV, y es la cuna de valientes é intrépidos marinos.

## DIER

En la época de la Reforma fué el centro del calvinismo en Normandía; se sublevó muchas veces; pero siempre vencida, fué saqueada. Cuando la revocacion del edicto de Nantes en 1685, padeció mucho también, y en 1694 fué bombardeada por la escuadra inglesa durante muchos dias.

A pesar de los privilegios que le fueron otorgados más tarde, no pudo recobrar su antiguo esplendor. Su distrito está limitado al O. por el distrito de Ivelot, al N. por la Mancha, al N. E. por el departamento del Somme, al E. por el distrito de Neufchatel y al S. por el de Ruan; se compone de 8 cantones, con una superficie de 1.160 kilómetros cuadrados y 113.357 habitantes. El canton se compone de dos municipios con 18.283 habitantes.

**Diéresis** s. f. Filos. distincion de cosas diferentes que sirven para formar un todo. — Division de una cosa en sus partes causcütivas. — Gram. y Poes. division de un diptongo en dos sílabas, especialmente en los versos, cuando así conviene hacerlo por la medida. — Signo de esta division que suelen ser dos puntos colocados uno al lado de otro sobre una de las letras del diptongo. En español se pone la diéresis sobre la *u* precedida de *g* y seguida de *e* ó *i* cuando aquella haya de pronunciar-se, como en *antigüedad*.

— Med. operacion quirúrgica, que consiste en la separacion ó solucion de continuidad de dos partes reñidas de una manera anormal,

## DIES

ó de aquellas en que es conveniente ejecutarla para el restablecimiento de la salud.

—*Diéresis espontánea*: la abertura natural de un absceso.—*Diéresis por cauterización*: la que se ejecuta con cauterio ó con fuego.—*Diéresis por constricción*: la que se verifica con el auxilio de ligaduras.—*Diéresis por división*: la que se hace desgarrando las partes unidas.—*Diéresis por incisión*: la que se efectúa sañando ó cortando.—*Diéresis por perforación*: la que se hace con instrumento punzante.

**Dierético**: adj. Med. se aplica á los medios propios para hacer la división de un tejido, hablando de todo agente mecánico ó químico.

**Diergráfico**: s. m. Mecán. Especie de contador universal, llamado así por su inventor el ingeniero Pradel, porque mide é inscribe la duración y naturaleza de un trabajo cualquiera, con el momento en que principia y en que concluye, y con todas sus intermitencias. Se distingue de los muchos aparatos del mismo género, en que es susceptible de las más diversas aplicaciones, puesto que se aplica á los carruajes, á la medida de la salida de las aguas, de la velocidad de los buques, del trabajo ejecutado por hombres ó máquinas, para comprobar la presencia ó ausencia de un empleado en el lugar de su cargo, y para el registro astronómico del tiempo trascurrido entre la duración de dos hechos ó de la duración de un fenómeno.

**Diesi**: s. f. Mús. una de

## DIET

las partes más pequeñas y simples en que se divide el tono.

**Diestra**: s. f. Poes. favor. auxilio, amparo.

**Diestramente**: adv. con destreza ó habilidad.

**Diestro**: adj. hábil, esperto, entendido en algun arte.—Sagaz, astuto, avisado para el manejo de los negocios, sin arredrarse por las dificultades.—Favorable, benigno, venturoso.—adj. s. el que sabe jugar bien las armas.—El torero de á pié.—s. m. el cabestro, ronzal ó riendas que se pone á las caballerías.—*A diestro y á siniestro*: sin tino, sin orden, sin consideración ni miramiento.—*Llevar del diestro ó de diestro*: guiar las caballerías llevándolas cojidas del ronzal ó bridas.—met. fam. dirigir á alguna persona en cualquier negocio, cuando ella es incapaz de hacerlo por sí misma.

**Dieta**: s. f. régimen metódico y arreglado, en lo relativo á las cosas esenciales de la vida, y principalmente en el uso de los alimentos.—Comunmente se toma por privación ó abstinencia más ó menos completa de alimentos.—El alimento que se da en los hospitales á los convalecientes.—Honorarios que gana diariamente un juez en comision.—Sueldo de los diputados.—*Tener á uno á dieta*: darle mal trato, escaseándole la comida.

—Jurisp. jornada por lo regular de 40 kil.

—Mar. pl. los géneros de que se compone á bordo la ración de los enfermos.—*Dietas vivas*: el ganado que se

## DIET

lleva para dar carne fresca á los mismos.

—Med. comida.—En la afección limitada de esta palabra, la dieta es aquella parte de la terapéutica que enseña á prescribir á los enfermos, alimentos adecuados á su situación en tiempo oportuno.—*Dieta acidula*: la que se compone de sustancias que abundan en principios ácidos, como las naranjas, limones, fresas, manzanas.—*Dieta animal*: la que consiste en el uso de la leche y caldos.—*Dieta azucarada*: la que suele aplicarse en la terminación de las inflamaciones de la piel, y consiste en miel mezclada con alguna otra sustancia.—*Dieta conservadora*: la que enseña el orden que debe observarse en la comida y bebida, y la clase de alimento conveniente para conservar la salud.—*Dieta curativa*: la que se aplica al enfermo para cooperar á la curación de la enfermedad.—*Dieta escitante*: la que se compone de sustancias alimenticias, que contienen principios volátiles, ácidos ó aromáticos.—*Dieta farinácea*: la que se compone de sustancias harinosas, como el arroz, sémola, patatas.—*Dieta fibrosa*: la que se compone de sustancias muy nutritivas, como la carne de vaca, de certero, de perdiz.—*Dieta gelatinosa*: la que abunda en gelatina, como las carnes de animales jóvenes, de ternera, pollo.—*Dieta láctea*: la leche.—*Dieta meteorológica*: la que se refiere á la localidad en que debe subsistir el enfermo, por el

## DIET

influjo que en él pueden ejercer el aire y su temperatura.

*Dieta mucilajinosa*: la que se compone de sustancias abundantes en los principios mucilajinosos, como las zanahorias, coles, acelgas.—*Dieta oleosa*: la que se compone de sustancias cuya base es el aceite fijo, como el chocolate, las almendras dulces, las nueces.—*Dieta preparatoria*: la que se impone al enfermo ántes de sufrir una operación.—*Dieta preservadora ó preservativa*: la que tiene por objeto ahuyentar las causas morbificas.—*Dieta sacarina*: la que se compone de sustancias en que, además del mucílago abunda el azúcar, como los higos, las peras, las pasas, la miel.—*Dieta tónica*: la que se compone de sustancias abundantes en principios amargos.—*Dieta trofológica*: dieta curativa.—*Dieta vegetal*: la limitada exclusivamente al uso de sustancias procedentes de las plantas.

—Polit. toda reunion de diputados congregados para un fin político.

—Rel. capítulo en algunas órdenes religiosas.

**Dietarca**: adj. s. Hist. ant. empleado destinado en otro tiempo en Roma á la guardia del comedor de los emperadores.

**Dietérida**: s. f. Hist. ant. nombre que daban los Griegos á un ciclo de dos años, compuesto de 730 días por la adición de un mes décimo tercero, con objeto de compensar el atraso de once días del año lunar, respecto del curso del sol.

**Dietética**: s. f. Med.

## DIEZ

parte de la terapéutica, que trata de las reglas que han de seguirse en el uso de los medios que suministra la higiene. Propiamente hablando, es sinón. de **HIJENE**.

**Dietéticamente:** adv. conforme ó con arreglo á los principios de la dietética, ó de la higiene.

**Dietético:** adj. lo que pertenece á la dieta en el sentido de régimen.

**Dietina:** s. f. Hist. asamblea de la nobleza polaca de los Palatinados, que tenía el privilegio de nombrar y enviar nuncios á la dieta de la nación.

**Dietista:** adj. Med. dicese de los médicos que en la curacion de las enfermedades, no se valen de otros medios que los que aconseja la dietética.

**Dien:** Geog. isla de Francia en el Atlántico, sit. cerca de la costa del depart. de la Vendée.

**Diexodo:** s. m. Med. la vía ó camino por donde se hace una secrecion. Algunos autores, separándose del origen de esta vez, la emplean como sinón. de evacuacion y de defeccion.

**Diez:** adj. se aplica al número que comprende nueve unidades más una.—adj. s. m. la cifra ó guarismo que representa diez unidades. En números castellanos ó romanos, se marcan con una X, y los contadores en los manuscritos las suelen indicar con una e minúscula en esta forma e-, lo cual no es más que una corrupcion de la x minúscula.—En algunas loc. significa DÉCIMO, como el *dia*

## DIEZ

*diez*.—DIEZ DE BOLOS: el que se pone enfrente y fuera del orden de los otros nueve en el juego de los bolos.—DIEZ DE ROSARIO: una de las partes en que se divide el rosario, y consta de diez Avemarías y un Pater noster.—La cuenta más gruesa que se coloca en los rosarios para dividir las decenas.—fr. PARDIEZ: indica asombro y algunas veces sentimiento, segun la manera y la situacion en que se pronuncia, y equivale á POR DIOS.

**Dieziochavo:** adj. DECIMOCTAVO.—s. m. el tamaño de un libro, cada uno de cuyos pliegos tiene 18 hojas ó 36 páginas.

**Dieziocheno:** adj. Art. y Of. aplicase al paño ó tela, cuya urdimbre consta de 18 centenares de hilos.

—Núm. s. m. moneda de plata de Valencia, que por una cara tenía las armas de aquel antiguo reino, y por la otra el busto del rey en cuyo tiempo se acuñaba. Llamóse así porque valia 18 dineros de aquella moneda provincial.

**Dieziscisavo:** adj. DÉCIMO SESTO.—s. m. la desimasesta parte de un todo.—El tamaño de un libro, cuando cada pliego de impresion tiene 16 hojas ó 32 páginas.

**Diezmar:** v. a. sacar, separar, cojer de cada diez uno.—met. ocasionar la muerte de muchas personas, sobre un número determinado de ellas, y así se dice: *el cólera diezma la poblacion, la guerra diezma los pueblos*.—n. pagar el diezmo á la Iglesia.

## DIEZ

—Mil. sacar en suerte de cada diez hombres uno para castigarlo, cuando son muchos los delinquentes.

**Diezmero:** adj. s. el que pagaba y el que percibía el diezmo.

**Diezmesino:** adj. lo que es de diez meses ó pertenece á este tiempo.

**Diezmo:** s. m. la décima parte de una cosa.—ant. derecho de 10 por 100 que se pagaba al rey por las mercaderías que ó llegaban á los puertos, ó entraban y pasaban de un reino á otro donde no habia establecido almojarifazgo. Llamáronse diezmos de la mar ó de puertos secos, segun donde estaban situadas las aduanas.—La parte de frutos que se pagaban á la Iglesia, que regularmente consistia en la décima.—DIEZMOS ANTIGUOS: los que se pagaban, segun la costumbre observada desde mucho tiempo.—DIEZMOS MISTOS DE REALES Y PERSONALES: los que se cobraban de cosas que en parte provienen de los bienes del hombre y en parte de su industria; como los que se percibian de los corderos, de la lana, de la leche.—DIEZMOS NUEVOS: los que se imponian por la autoridad eclesiástica sobre algunas cosas que antes no los pagaban.—DIEZMOS PERSONALES: los que provienen de las ganancias ó adquisiciones hechas por la industria del hombre, como por ejemplo, de la caza, de las manufacturas y del comercio. Se pagaban á la iglesia parroquial en que se recibían los Sacramentos.—DIEZMOS PREDIALES, ó DIEZMOS REA-

## DIFA

LES: los que se percibían de los frutos de la tierra, como por ejemplo, del trigo, del vino, del aceite, etc. Pagábanse al párroco del distrito en que estaban situados los predios ó heredades.

—Hit. ant. DIEZMO DEL DIEZMO: la décima parte del diezmo que pagaba á sus sacerdotes el pueblo judío.

**Diez y seis:** adj. compuesto de diez y de seis.—s. m. cifra ó guarismo que representa diez y seis unidades.

**Diez y siete:** adj. compuesto de diez y siete.—s. m. cifra ó guarismo que representa diez y siete unidades.

**Diez y ocho:** adj. compuesto de diez y de ocho.—s. m. cifra ó guarismo que representa diez y ocho unidades.

**Diez y nueve:** adj. compuesto de diez y de nueve unidades.—vulg. moneda francesa de plata que por valer un real menos que el peso fuerte ó duro español, se suele designar con aquel nombre.

**Difalanja:** s. f. Hist. ant. reunion ó mando de dos pequeñas falanjes.

**Difamacion:** s. f. accion de difamar.—Su efecto.—Pérdida del buen concepto moral en que uno estaba.

**Difamado:** adj. Blas. dicese en términos heráldicos de cualquier animal á quien falta la cola, y de las armas con la punta rota.

**Difamador:** adj. s. el que difama.

**Difamar:** v. a. desacreditar á alguno, hacerle perder en el concepto público,